

Tena, 21 de diciembre de 2021

De mi consideración

En acatamiento al mail de fecha 17 de diciembre de 2021, en el que se delega para asistir en su representación a la gentil invitación remitida mediante el Oficio No. AN-CBRN-2021-0127-O, por el Señor Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Biodiversidad y Recursos Naturales, me permito informar:

NAPO

Respecto a la asistencia a la invitación para los foros temáticos referentes al proceso de seguimiento y evaluación de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, debo indicarle que en Napo asistí personalmente a la hora indicada y se llevó a cabo de la siguiente manera:

Lugar: Auditorio del GAD provincial en la ciudad de Tena

Hora: 09:00 a 13:30

Fecha: Lunes 29 de Noviembre de 2021

Principales Autoridades presentes: Asambleístas: Whashington Varela, Efrén Calapucha, y Consuelo Vega, Rectora de la Universidad IKIAN, Alcaldes de los cantones el Chaco y Archidona, Delegadas de CTEA y del GAD Provincial de Napo.

Principales actividades realizadas:

- Se dio la bienvenida por parte de los asambleístas, donde se citaron algunos temas locales.
- Se me asignó a la mesa técnica que analizó el Eje 3. Fondo Común, la misma que estaba conformada por un delegado de la asamblea, una representante de la CTEA y representantes de la sociedad civil. El análisis se enfocó en la asignación de fondos, falta de proyectos aprobados por la metodología empleada, falta de asistencia técnica. Entre las principales acuerdos y propuestas que presentó la mesa, fue el cambio en la normativa de la asignación de recursos y la socialización técnica para la elaboración de proyectos viables y sostenibles.
- El representante de la mesa expuso en resumen lo tratado por la mesa.
- Se tomaron criterios de los asistentes sobre la conformación y distribución de este fondo, se eligió un representante que expuso lo tratado a toda la audiencia.

Participación como Representante del SRI:

- Durante la reunión no se requirió información o aportes que tengan referencia a las actividades de nuestra institución, no fue necesario presentar ningún reporte o datos.

Acuerdos:

- Ninguno de los acuerdos de las mesas tiene incidencia o queda bajo seguimiento de nuestra Institución.

Fotografías:



ORELLANA

Respecto a la asistencia a la invitación para los foros temáticos referentes al proceso de seguimiento y evaluación de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, debo indicarle que en Orellana asistió personalmente la Directora Provincial, a la hora indicada y se llevó a cabo de la siguiente manera:

Lugar: Auditorio IESS

Hora: 09:00 a 13:00

Fecha: Sábado 27 de Noviembre de 2021

Principales Autoridades presentes: Asambleísta Whashington Varela, Asambleísta Mariuxi Armijos, Delegada Provincial de Hidrocarburos y delegado de la Presidenta de la Asamblea Nacional.

Principales actividades realizadas:

- Participó en la mesa Directiva junto al Asambleísta Washington Varela.
- Una vez dividida la reunión en mesas temáticas fui asignada a la mesa #2 que trató sobre la evaluación y propuesta de mejora al *Fondo Común* de la Circunscripción Territorial Especial *Amazónica*.
- Se tomaron los criterios de los asistentes sobre la conformación y distribución de este fondo, se eligió un representante que expuso lo tratado a toda la audiencia.

Participación como Representante del SRI:

- Durante la reunión no se requirió información o aportes que tengan referencia a las actividades de nuestra institución por lo tanto no fue necesario presentar ningún reporte o datos.

Acuerdos:

- Los acuerdos fueron recogidos por los asistentes del Asambleísta en los mismos ninguno tiene incidencia o quedo de responsabilidad de nuestra oficina.

Fotografías:



Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Lcda. Patricia de las Mercedes Borja Sevilla
DIRECTORA ZONAL 2